

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS



28 Y 29 - ABRIL - 2025
17:00 H
PRESENCIAL / ON-LINE

Programa



1. Las novedades normativas del IRPF para la declaración del ejercicio 2024. Sentencias de Tribunales y doctrina de la DGT recaída durante el año 2024 y 2025.
2. Las rentas exentas y las no sujetas. Reglas de imputación temporal.
3. Los rendimientos del trabajo personal. Planes de Pensiones.
4. Los rendimientos del capital. Tratamiento de los seguros de vida.
5. Las ganancias y pérdidas patrimoniales.
6. Los mínimos personal y familiar y las reducciones de la base imponible.
7. Deducciones de la cuota estatales. Las deducciones por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas, por adquisición de vehículos eléctricos e instalación de puntos de recarga, por adquisición y alquiler de vivienda habitual, por donativos, por maternidad, por familia numerosa y por personas con discapacidad a cargo.
8. Novedades en las deducciones autonómicas en la Región de Murcia.
9. Determinación de la cuota diferencial. Deducción de maternidad (gastos de guardería) y deducciones por familia numerosa o por personas con discapacidad a cargo.
10. La obligación de declarar.
11. La autoliquidación rectificativa.

Ponente

Antonio J. López Martínez

Presenta

José Castaño Semitiel, Tesorero del CGSMurcia y miembro de la comisión de estudios fiscales

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS



28 Y 29 - ABRIL - 2025
17:00 H
PRESENCIAL / ON-LINE

Inscripción y pago de la jornada

 <p>Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia</p> <p>100 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES</p>	<p>Graduados Sociales colegiados en la Región de Murcia y sus colaboradores/empleados</p> <p>Importe 60 €</p>	<p>Graduados Sociales colegiados en otras provincias</p> <p>Importe 60 €</p>	<p>Otros profesionales</p> <p>Importe 85 €</p>
<p>Paso 1: Inscripción</p>	<p>https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_Ys3RCWSYRK2kc48CkBs6w</p>		
<p>Paso 2: Hacer pago</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 
<p>Paso 3: Justificación</p>	<p>Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación a: arantxa@cgsmurcia.org</p>		
<p>Una vez seguidos estos pasos y comprobado por el personal del Colegio que todo esta correcto, recibirá un correo electrónico de confirmación e inscripción a la jornada</p>			